FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

CONSULTA EXTERNA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

Fecha de generación: 16/09/2025 14:56:49

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: CONSULTA EXTERNA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE SALUD
- Unidad Administrativa Responsable: SESA - DEPARTAMENTO DE HOSPITALES Y UNIDADES ESPECIALIZADAS
- Homoclave: HOSPI6
- Nombre del Trámite: CONSULTA EXTERNA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CONSULTA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: CONSULTA MÉDICA DE PRIMERA VEZ CON HOJA DE REFERENCIA O SUBSECUENTE CON UN MÉDICO ESPECIALISTA GINECÓLOGO U OBSTETRA.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio "LUNES A VIERNES TURNO MATUTINO DE LAS 08:00 A 14:00 HORAS. TURNO VESPERTINO DE LAS 14:00 A :19:30 HORAS. SÁBADOS DOMINGOS DE 08:00 A 19:00 HORAS SEGÚN OTORGUE EL ESPECIALISTA CITA EN SU AGENDA Y LA CONFIRMARÁ EL ÁREA DE ARCHIVO."
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS EN SECRETARIA DE SALUD
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: LEY GENERAL DE SALUD: PREVENCIÓN Y CONTROL ENFERMEDADES Y ACCIDENTES - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: LEY GENERAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE TLAXCALA: ARTÍCULOS 157 Y 158, FRACCIONES DEL I AL XIII

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: ENFERMEDADES TRANSMISIBLES ARTÍCULO 134. LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA REALIZARÁN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: HOJA DE REFERENCIA
- Identificador del formato: REFERENCIA

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Formato Único de Referencia y Contrarreferencia
Descripción: 1. FORMATO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DEL LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTA
TLAXCALA

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Formato Único de Referencia y Contrarreferencia

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

2. Identificación Oficial
Descripción: 2. INDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA DE PREFERENCIA INE, EN CASO DE MENORES DE EDA
DE NACIMIENTO O CURP

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Identificación oficial

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

3. Carnet de citas
Descripción: carnet de citas

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Carnet de citas

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: .

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

CONSULTA DE PRIMERA VEZ

* SOLICITAR PREVIA CITA EN EL ÁREA DE ARCHIVO CLÍNICO.

* IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE PREFERENCIA INE

* C.U.R.P

* HOJA DE REFERENCIA ENVIADA DE CENTRO DE SALUD Ó INTERCONSULTA DE LOS HOSPITALES, EN CASO DE PRIMERA VEZ

CONSULTA SUBSECUENTE

* POSTERIOR CONSULTA DEBE SOLICITAR AGENDAR LA NUEVA EN EL TIEMPO QUE INDIQUE EL MEDICO TRATANTE

* CARNET DE CITAS

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

CONSULTA DE PRIMERA VEZ

* SOLICITAR PREVIA CITA EN EL ÁREA DE ARCHIVO CLÍNICO.

* IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE PREFERENCIA INE

* C.U.R.P

* HOJA DE REFERENCIA ENVIADA DE CENTRO DE SALUD Ó INTERCONSULTA DE LOS HOSPITALES, EN CASO DE PRIMERA VEZ

CONSULTA SUBSECUENTE

* POSTERIOR CONSULTA DEBE SOLICITAR AGENDAR LA NUEVA EN EL TIEMPO QUE INDIQUE EL MEDICO TRATANTE

* CARNET DE CITAS

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	HOSPITAL GENERAL DE TLAXCALA	Contacto oficial	NA@tlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Hospital general de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Hospital general de Tlaxcala

Domicilio

Calle CALLE JARDIN. DE LA CORREGIDORA No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

Na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

Centro

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No